# **AUTOMATRÍCULA EBAUY PREINSCRIPCIÓN TEMPRANA**

Procedimiento Registro y Matrícula

### SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

t. +34 92845 3378/3379/3383/2711/3305

c. contactopau@ulpgc.es

www.ulpgcparati.es

Edificio de Servicios Administrativ C/ Real de San Roque, 1

35015 Las Palmas de Gran Canaria, España



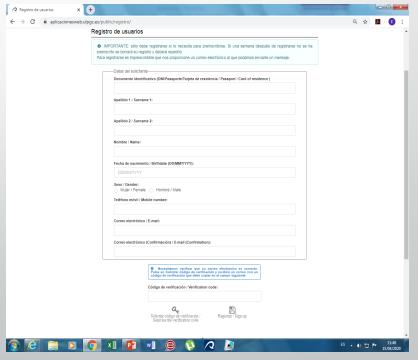
# Registro en MiULPGC

# http://aplicacionesweb.ulpgc.es/public/registro/

Navegadores Recomendados: Google Chrome, Mozilla Firefox o Microsoft Edge

Cumplimentar los datos que figuran en el formulario teniendo en especial consideración que el documento de identificación se debe cumplimentar con los 8 primeros caracteres como ejemplo: (DNI 44552341, NIE Y4212342, PASAPORTE AB34G456) Y que el correo electrónico y número de móvil deben ser los del ESTUDIANTE.

Una vez cumplimentado solicitar el **código de verificación**. Recibirá por correo electrónico un código de 12 caracteres alfa-numéricos que tendrá que copiar en el campo indicado. Finaliza este proceso pulsando la opción "registrar". Recibirá un segundo correo electrónico con la **CONTRASEÑA** que podrá cambiar cuando desee en el menú de MiULPGC. Los estudiantes extranjeros deberán registrarse con el número de su documento de residencia. Si aún no lo tuvieran y, de manera excepcional, podrán utilizar el número de pasaporte.



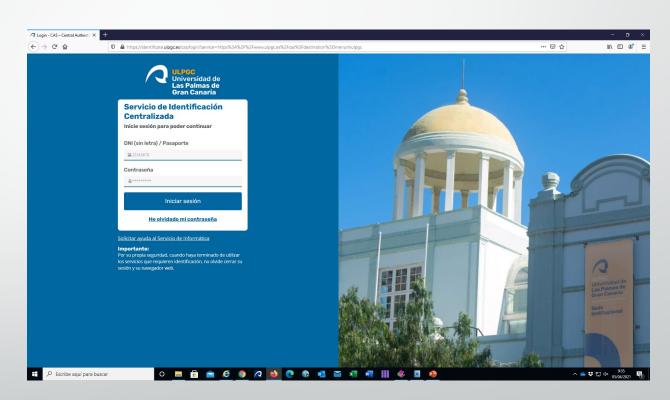
# Acceder a la aplicación Automatrícula

https://aplicacionesweb.ulpgc.es/aplicaciones/ebau/

Cuando ya tengamos la contraseña podremos entrar en el enlace de Automatrícula. Si no se ha autenticado previamente, al pulsar en el enlace nos llevará al "Servicio de Identificación Centralizada" que habrá que cumplimentar con los 8 dígitos numéricos cuando sea el DNI y los 8 primeros dígitos en el caso de un documento NIE o Pasaporte.

Puede autenticarse previamente accediendo en la Esquina superior derecha "acceder a MiULPGC"

Y posteriormente ir al enlace de Automatrícula,



La primera pantalla a cumplimentar será la de datos personales. Destacar la importancia que tienen los datos de correo electrónico y número de móvil puesto que serán las vías de contacto más usadas por la ULPGC con los estudiantes.

Por ese motivo deben ser personales. Es recomendable configurar su teléfono para que reciba aviso de los correos que se le puedan enviar. Tener en consideración revisar las bandejas de Spam o correo no deseado.

- Estudios de procedencia "bachillerato" o "Formación Profesional"
  - 1 BACHILLERATO
  - 2 FORMACIÓN PROFESIONAL (Ciclo Formativo de Grado Superior Y FPII)
- La opción de Bachillerato nos permitirá elegir entre:
  - 1.1.Bachillerato en el curso actual
  - 1.2. Bachillerato en el curso actual en un centro extranjero
  - 1.3. Bachillerato de años anteriores

### 1.1- BACHILLERATO DE CURSO ACTUAL

Deberán elegir esta opción los estudiantes que estén finalizando los estudios de bachillerato en el presente curso académico.

- Deberán elegir el centro donde están realizando los estudios
- La modalidad de la <u>Fase General</u> a la que se desea presentar. Esa modalidad la determinará la asignatura troncal de modalidad que elija. Ciencias (Matemáticas II) Ciencias Sociales (Matemáticas Aplicadas a las CC.SS) Humanidades (Latín II) y Artes (Fundamentos del Arte)
- Elegir la Primera Lengua Extranjera

El tipo de matrícula que deberá seleccionar será NORMAL salvo que pueda acogerse al tipo de matrícula "Personal de la ULPGC"

Cuando finalice su matrícula y hasta el 29 de abril podrá presentar la documentación correspondiente aquellos estudiantes que puedan acreditar Familia Numerosa o Discapacidad. Se aclarará mejor al final de este documento.

### Fase de Opción

Es opcional y su finalidad es incrementar la nota de admisión con validez de dos cursos académicos.

El número máximo de asignaturas que podrá elegir en esta fase es de 4 aunque solamente se tendrán en consideración las dos mejores que den como resultado la mejor nota de admisión según grado elegido (solo asignaturas aprobadas)

La matrícula total (dos fases) está limitada a una asignatura troncal de modalidad y dos idiomas,

Los estudiantes que se presentan a la fase general ya han elegido una troncal de modalidad y un idioma por lo que en la fase de opción solamente podrán elegir una segunda lengua extranjera y asignaturas troncales de opción (hasta 4 materias):

(Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño)

Cuando haya finalizado la configuración de su matrícula podrá optar por dos opciones:

- Finalizar pre-matrícula EBAU
- 2. Finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción
- 1.- Se grabará su automatrícula recibiendo un correo electrónico con el justificante en formato PDF. Podrá acceder también a este documento cuando entre en el enlace de automatrícula. Podrá modificar la matrícula realizada las veces que quiera siempre que esté vigente el plazo para este procedimiento recibiendo justificante por correo electrónico cada vez que lo haga. Mientras figura abierto el plazo de matrícula y siempre que haya realizado la automatrícula, podrá realizar la preinscripción temprana. Finalizado este plazo el alumnado podrá realizar o modificar la preinscripción para estudios de grado en la ULPGC en el plazo ordinario para hacerlo o para realizar su preinscripción si no la realizara en este procedimiento.
- 2.- Si elige finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción, podrá realizar la elección de los grados universitarios impartidos en la ULPGC y es importante que esta elección se realice por orden estricto de interés para el estudiante. El alumnado podrá modificar su preinscripción mientras figure activo el plazo de automatrícula. Al finalizar su preinscripción quedará registrada y recibirá un correo electrónico con el justificante en formato PDF. Podrá acceder también a este documento cuando consulte el enlace de automatrícula. En el plazo ordinario de preinscripción (ver calendario de preinscripción https://www.ulpgc.es/acceso/preulp) se podrá realizar la preinscripción o modificar la preinscripción realizada en el plazo temprano.

### 1.2.- BACHILLERATO EN EL CURSO ACTUAL EN UN CENTRO EXTRANJERO

Estudiantes que finalizan los estudios de bachillerato en un centro de la provincia de LAS PALMAS que imparte estudios en un sistema educativo extranjero (Inglés, Alemán y Francés).

Solamente podrán realizar la matrícula Ebau para aumentar su nota de admisión con asignaturas de la Fase de opción

#### Máximo de 4 asignatura de las indicadas a continuación con las siguientes condiciones:

Máximo 1 asignatura troncal de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS., Latín II y Fundamentos de Arte Máximo 2 Idiomas: Inglés, Alemán, Francés e Italiano

Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño

El tipo de matrícula que deberá seleccionar será NORMAL salvo que pueda acogerse al tipo de matrícula "Personal de la ULPGC"
Cuando finalice su matrícula y mientras figure vigente el plaza para este procedimiento, podrán presentar la documentación correspondiente aquellos estudiantes que puedan acreditar Familia Numerosa o Discapacidad. Se aclarará mejor al final de este documento.

Cuando haya finalizado la configuración de su matrícula podrá optar por dos opciones:

- 1. Finalizar pre-matrícula EBAU
- 2. Finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción
- 1.- Se grabará su matrícula recibiendo un correo electrónico con el justificante en formato PDF. Podrá acceder también a este documento cuando entre en el enlace de matrícula. Podrá modificar la matrícula realizada las veces que quiera siempre que esté abierto el plazo de matrícula (6 al 29 de abril) recibiendo justificante por correo electrónico cada vez que lo haga. Mientras figura abierto el plazo de matrícula podrá realizar su preinscripción temprana. La preinscripción NO PODRÁ SER MODIFICADA, debiendo esperar al plazo ordinario para hacerlo o para realizar su preinscripción si no la realizara en este procedimiento..
- 2.- Si elige finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción , podrá realizar la elección de los grados universitarios impartidos en la ULPGC y es importante que esta elección se realice por orden estricto de interés para el estudiante.

### 1.3.- BACHILLERATO DE AÑOS ANTERIORES

Dos opciones:

Estudiante que NO ha aprobado la EBAU/PAU en años anteriores

La situación de matrícula de estos estudiantes es la misma que la de bachillerato de curso académico actual con la salvedad que cuando tenga que elegir el centro de estudios en su desplegable figurarán las SEDES DE EXAMEN (lugar donde desea realizar las pruebas). Estos estudiantes, probablemente tengan que aportar certificado de notas de bachillerato (consultar con Unidad de Acceso en contactopau@ulpgc.es).

### Estudiante que SI ha aprobado la EBAU/PAU en años anteriores

Estudiante que se presenta a mejorar sus calificaciones EBAU. Puede presentarse a la Fase General, a la Fase de Opción o a ambas.

Si elige fase general sería la misma situación de matrícula que el punto anterior con la salvedad de que no tendrá que entregar certificado de bachillerato si ya superó la ebau/pau en la Ulpgc o Ull.

Si solamente quisiera mejorar sus calificaciones de la fase de opción puede presentarse a un máximo 4 asignaturas con las siguientes condiciones:

Máximo 1 asignatura troncal de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS., Latín II y Fundamentos de Arte Máximo 2 Idiomas: Inglés, Alemán, Francés e Italiano

Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño

El tipo de matrícula que deberá seleccionar será NORMAL salvo que pueda acogerse al tipo de matrícula "Personal de la ULPGC" Cuando finalice su matrícula y mientras figura vigente el plazo de este procedimiento, podrán presentar la documentación correspondiente aquellos estudiantes que puedan acreditar Familia Numerosa o Discapacidad. Se aclarará mejor al final de este documento.

Cuando haya finalizado la configuración de su matrícula podrá optar por dos opciones:

- 1. Finalizar pre-matrícula EBAU
- 2. Finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción
- 1.- Se grabará su matrícula recibiendo un correo electrónico con el justificante en formato PDF. Podrá acceder también a este documento cuando entre en el enlace de matrícula. Podrá modificar la matrícula realizada las veces que quiera siempre que esté abierto el plazo de matrícula (del 6 al 29 de abril) recibiendo justificante por correo electrónico cada vez que lo haga. Mientras figura abierto el plazo de matrícula podrá realizar su preinscripción temprana.
- 2.- Si elige finalizar pre-matrícula EBAU y Realizar Preinscripción, podrá realizar la elección de los grados universitarios impartidos en la ULPGC y es importante que esta elección se realice por orden estricto de interés para el estudiante. El alumnado podrá modificar su preinscripción mientras figure activo el plazo de automatrícula. Al finalizar su preinscripción quedará registrada y recibirá un correo electrónico con el justificante en formato PDF. Podrá acceder también a este documento cuando consulte el enlace de automatrícula. En el plazo ordinario de preinscripción (ver calendario de preinscripción https://www.ulpgc.es/acceso/preulp) se podrá realizar la preinscripción o modificar la preinscripción realizada en el plazo temprano.

## Realizar la Automatrícula: FORMACIÓN PROFESIONAL

La primera pantalla a cumplimentar será la de datos personales. Destacar la importancia que tienen los datos de correo electrónico y número de móvil puesto que serán las vías de contacto más usadas por la ULPGC con los estudiantes.

Por ese motivo deben ser personales. Es recomendable configurar su teléfono para que reciba aviso de los correos que se le puedan enviar. Tener en consideración revisar las bandejas de Spam o correo no deseado.

- Estudios de procedencia "bachillerato" o "Formación Profesional"
  - 1 BACHILLERATO
  - 2 FORMACIÓN PROFESIONAL (Ciclo Formativo de Grado Superior y FPII)
- La opción de Formación Profesional nos permitirá elegir entre:
  - 2.1 Formación profesional en el curso actual
  - 2.2 Formación profesional en cursos anteriores

La situación académica para los dos es la misma, solamente podrán presentar a la fase de opción de la EBAU.

Los estudiantes de Ciclo Formativo de curso académico actual eligen el centro de estudios donde han finalizado sus estudios y los de años anteriores la Sede de Examen donde desean realizar las pruebas. Estos últimos tendrán que subir por la plataforma de recepción de documentación, certificación académica con nota media y prácticas superadas salvo que ya figure esta documentación en dicha plataforma por haberla subido en años anteriores.

Máximo de 4 asignatura de las indicadas a continuación con las siguientes condiciones: Máximo 1 asignatura troncal de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS., Latín II y Fundamentos de Arte Máximo 2 Idiomas: Inglés, Alemán, Francés e Italiano

Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II. Diseño

El tipo de matrícula que deberá seleccionar será normal salvo que pueda acogerse al tipo de matrícula "Personal de la ULPGC". Cuando finalice su matrícula y hasta que finalice el plazo podrá presentar la documentación correspondiente aquellos estudiantes que puedan acreditar Familia Numerosa o Discapacidad. Se aclarará mejor al final de este documento. Estos estudiantes podrán optar por realizar la automatrícula EBAU y/o la preinscripción temprana.

### ESTUDIANTES QUE TENDRÁN QUE SUBIR DOCUMENTACIÓN POR LA PLATAFORMA DE RECEPCION DE DOCUMENTACIÓN (PRD-ULPGC)

(Solamente para estudiantes que quieran solicitar reducción/exención de precio públicos y estudiantes extranjeros)

El alumnado que desee solicitar "exoneración del precio público por necesidades económicas justificadas" deberá contactar con su centro de estudios

1.- Quienes quieran acogerse a la reducción/exención de precios públicos y puedan acreditar pertenecer a Familia Numerosa General o Especial.

### Documentación

Declaración de Veracidad Genérica

Carné en vigor que acredite la familia numerosa del estudiante

Documento de identificación (DNI, Nie o Pasaporte)

El carné de familia numerosa ha de estar en vigor en el plazo de matrícula (6 al 29 de abril). Podrá subirlo hasta el 29 de abril (siempre que se encuentre en vigor antes de la fecha mencionada) a pesar de que la matrícula se haya realizado en fecha anterior

2.- Quienes quieran acogerse a la reducción de precios públicos acreditando una discapacidad igual o superior al 33%.

#### Documentación

Declaración de Veracidad Genérica

Certificado que acredite la discapacidad igual o superior al 33% del estudiante Este certificado deberá ajustarse a la legalidad vigente.

Documento de identificación (DNI, Nie o Pasaporte)

3.- El alumnado extranjero tiene que subir la documentación de identificación con la que se hayan registrado.

#### <u>Documentación</u>

Declaración de Veracidad Genérica

Documento de identificación (Nie o Pasaporte)

Declaración de extranjero

### **PROCEDIMIENTO**

1.- Autenticarse en MiULPGC:

En https://www.ulpgc.es. En la parte superior derecha "Acceder a Miulpgc". Pulsando en este link se accede al Servicio de Identificación Centralizada.

Cumplimentar DNI, NIE o Pasaporte (8 primeros caracteres) y contraseña única

2.- Acceso a la PRD-ULPGC

Acceder al menú de Miulpgc,

Ir al enlace "Plataforma de recepción de documentación"

Elegir "adjuntar documentos"

En Proceso elegir: Prematrícula EBAU"

En tipo de documento buscar el que solicita y subir el documento en formato pdf.

Comprobar en la PRD-ULPGC que el documento efectivamente está recogido, lo que significa que habrá sido enviado a la ULPGC.

### ESTUDIANTES QUE TENDRÁN QUE SUBIR DOCUMENTACIÓN POR LA PLATAFORMA DE RECEPCION DE DOCUMENTACIÓN (PRD-ULPGC)

(Solamente para estudiantes que quieran solicitar reducción/exención de precio públicos y estudiantes extranjeros)

El alumnado que desee solicitar "exoneración del precio público por necesidades económicas justificadas" deberá contactar con su centro de estudios

#### **IMPORTANTE**

El primer documento que hay que subir a la PRD-ULPGC, es el denominado "**Declaración de Veracidad Genérica**"" que deberá ser cumplimentado y firmado (electrónica o manualmente) y que se puede obtener en la misma plataforma o en la página de la EBAU https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/gestion-academica/declaracion\_responsable\_generica.pdf

La aportación de este primer documento permitirá que los que suban a la PRD-ULPGC a continuación puedan ser considerados válidos, cuando reúnan los requisitos para ello.

El Servicio de Gestión Académica y Extensión Universitaria modificará el tipo de matrícula una vez comprobado que el alumnado ha aportado, a través de la PRD-ULPGC la documentación en las condiciones requeridas.

Este alumnado recibirá, entonces, por correo electrónico resquardo con el cambio realizado

#### \*HAZLO CON EL MÓVIL

El programa "Adobe Fill & Sign" disponible de forma gratuita en App Store le permitirá editar el documento "declaración de veracidad genérica" cumplimentarlo, firmarlo

y guardarlo en formato pdf para luego subirlo por la plataforma (PRD-ULPGC).

Con este programa también podrá convertir fotos a formato pdf. Hay otros programas con los que podría realizar estas tareas con el móvil.